

Inflación 1Q mayo: Salió del rango de tolerancia

Análisis Económico

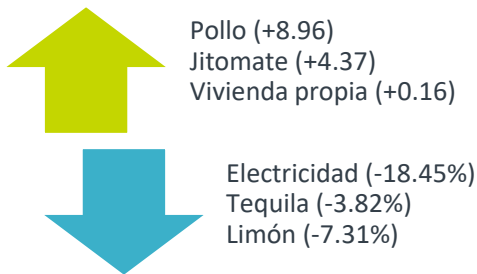
22 de mayo de 2025

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2025E
Tipo de Cambio	19.42	20.50
Inflación	4.04	3.80
Tasa de Referencia	8.50	8.00
PIB	0.8	0.5
Tasa de 10 Años	9.44	9.40

- **Noticia:** La inflación al consumidor durante la 1Q de mayo creció 4.22% a/a, superando nuestro pronóstico de 4.04% y el 4.02% del consenso. El índice subyacente* se expandió 3.97%, superando trivialmente nuestra predicción de 3.95% y en línea con lo previsto por el consenso.
- **Relevante:** La variación interanual superó por primera vez desde la 1Q diciembre el 4% (límite superior del rango de tolerancia de BANXICO). Gran parte de la presión se originó en productos agropecuarios, dentro del índice no subyacente. El subyacente se aceleró marginalmente, pero hiló cuatro lecturas al alza.
- **Implicación:** La tendencia alcista en la inflación general y subyacente, un panorama incierto y el nivel actual de la tasa real ex ante sugieren que la restricción monetaria debe ajustarse hacia adelante con más cautela. Así, en principio disminuye la probabilidad de otro recorte de 50 pb. en la tasa objetivo para la reunión de junio, a pesar de que en su último comunicado, BANXICO reiteró que volverá a contemplar ajustes similares.

Gráfica 1. Genéricos de mayor incidencia (var. % quincenal)



*Subyacente excluye elementos más volátiles. Fuente: Análisis Bx+ / Inegi.

Alza atípica en variación quincenal

La variación quincenal fue atípicamente positiva y la mayor para un mismo periodo desde 2020. Esto en buena medida por una contracción menor a la usual en el índice no subyacente. Dentro de este, los precios de energéticos retrocedieron por la aplicación, como cada año, de las tarifas eléctricas de temporada cálida en 11 ciudades del país, pero se observó un repunte notable en productos agropecuarios.

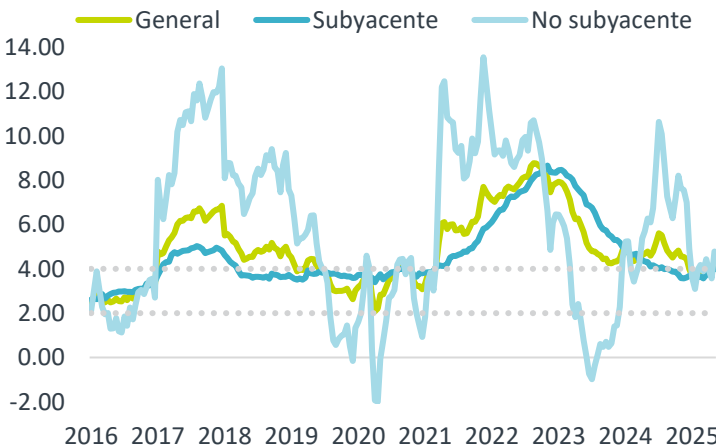
Inflación interanual superó 4%

La variación interanual fue la mayor y superó por primera vez el 4% (límite superior del rango de tolerancia de BANXICO) desde la 1Q diciembre de 2024.

El índice subyacente sumó cuatro quincenas al alza y quedó en máximos desde agosto pasado. La presión se ha originado en el apartado de mercancías, que mostró su mayor crecimiento en un año, en parte por una baja base de comparación y un entorno de depreciación cambiaria. Además, es posible que se comenzaran a observar algunos efectos de las políticas comerciales en los EE. UU. Los servicios se moderaron después de presionarse en abril por las distorsiones asociadas a la celebración tardía de la Semana Santa de este año. Asimismo, su desaceleración tiene que ver con un contexto de debilidad en la actividad económica. Sin embargo, todavía mantienen tasas de crecimiento muy superiores a su promedio histórico, en un contexto de aumento en costos laborales.

El índice no subyacente se presionó significativamente. El mayor incremento se observó en productos pecuarios, mientras que los energéticos se aceleraron en menor magnitud.

Gráfica 1. Inflación al consumidor (var. % anual)



Fuente: Análisis Bx+ / Inegi.

Inflación 1Q mayo: Salió del rango de tolerancia

Análisis Económico

24 de abril de 2025

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Panorama inflacionario es complicado pese a debilidad económica

Prevemos que el crecimiento interanual en el índice nacional de precios al consumidor (INPC) cierre el año ligeramente debajo de los niveles actuales. Dicho lo anterior, reconocemos que prevalecen riesgos al alza y una importante incertidumbre sobre el panorama.

En principio, el bajo crecimiento económico este año ejercerá presión a la baja sobre los precios. Esto debería ser más evidente en el rubro de los servicios, mas estimamos que estos mantengan una variación superior a su promedio histórico derivado del incremento acumulado en los últimos años de los costos laborales, que no han sido acompañadas por un aumento en la productividad laboral. Por su parte, el rubro de las mercancías puede extender su reciente repunte, por una baja base comparativa y ante la depreciación cambiaria. Asimismo, no pueden descartarse nuevos choques en el índice no subyacente a raíz de las tensiones geopolíticas y condiciones climáticas adversas. Finalmente, las políticas comerciales proteccionistas en los EE. UU. representan – en el mejor de los casos – un foco adicional de incertidumbre.

El contexto actual requiere prudencia al ajustar la magnitud de la restricción monetaria. La inflación ha presentado una tendencia alcista este año y ya se salió el rango de tolerancia de BANXICO (3% +/- 1%). Incluso en esta lectura volvió a sorprender al alza. Además, su panorama es complejo. Lo anterior y los ajustes recientes en la tasa real ex ante sugieren que la postura monetaria se debe ajustar hacia adelante con más cautela. Así, disminuye la probabilidad de otro recorte de 50 pb. en la tasa objetivo para la reunión de junio, a pesar de que en su último comunicado, el Banco Central reiteró que estima volver a contemplar ajustes similares.

Tabla 1. Inflación por componente (var. %)

	1Q May 2025		1Q Abr 2025		1Q May 2024	
	Quincenal	Anual	Quincenal	Anual	Quincenal	Anual
General	0.09	4.22	0.12	3.96	-0.21	4.78
Subyacente	0.16	3.97	0.34	3.90	0.15	4.31
Mercancías	0.13	3.51	0.47	3.28	0.11	3.55
Alimentos, beb...	0.17	4.47	0.33	4.36	0.19	4.61
No alimenticias	0.10	2.64	0.60	2.27	0.00	2.29
Servicios	0.18	4.49	0.21	4.60	0.20	5.23
Vivienda	0.15	3.53	0.17	3.66	0.24	3.80
Educación	0.00	5.85	0.00	5.85	0.01	6.33
Otros	0.24	5.26	0.28	5.39	0.22	6.18
No subyacente	-0.15	4.78	-0.59	3.95	-1.31	6.27
Agropecuarios	2.30	5.79	0.60	4.41	0.43	8.75
Frutas	1.46	-1.22	1.45	-2.74	0.48	19.99
Pecuarios	2.87	10.25	0.05	8.92	0.39	0.22
Energéticos	-2.10	3.71	-1.50	3.09	-2.86	4.08
Energéticos	-3.33	3.18	-2.45	2.62	-4.14	4.66
Tarifas autorizadas	0.11	4.44	0.24	4.34	0.05	2.85

Fuente: Análisis Bx+ / Inegi.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Elisa Alejandra Añorve Vargas, Gustavo Hernández Ocádiz y Santiago Mendoza Perea, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero Bx+ y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Bx+ no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero Bx+, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y Casa de Bolsa Bx+ brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Bx+ reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Bx+, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Bx+.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	smendozap@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	------------------------

Analista Económico

Santiago Mendoza Perea	55 56251500 x 31725	asaldana@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández Ocádiz	55 56251500 x 31709	ghernandezo@vepormas.com
--------------------------	---------------------	--------------------------

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

PROMOCIÓN BURSÁTIL

Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27